



málaga.es diputación
economía y hacienda
tesorería

NOTA INTERIOR

A: JEFA DEL SERVICIO DE PRESUPUESTOS Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA
DE: INTERVENCIÓN GENERAL
ASUNTO: REMISIÓN DE INFORMACIÓN RELATIVA AL PMP A PROVEEDORES DE ESTA CORPORACIÓN LOCAL, CORRESPONDIENTE AL MES OCTUBRE DE 2018 PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PORTAL WEB DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

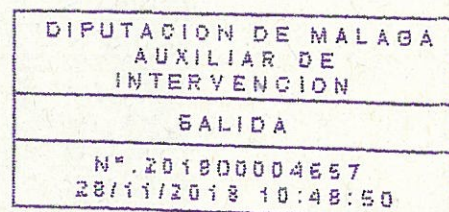
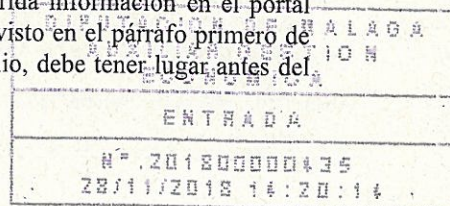
Debiendo efectuarse, de conformidad con lo previsto en el artículo 5 y en el párrafo último del artículo 6.2 del Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, modificado mediante R.D. 1040/2017 de 22 de diciembre por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de mayo, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la publicación, en el portal web de esta Diputación Provincial, de la información que se indica en el referido artículo 6.2, no sólo de esta Entidad si no de todas aquellas que conforman el perímetro de consolidación de la misma.

Adjunto se remite, a efectos de su publicación, en el portal web de esta Diputación Provincial, información relativa al periodo medio de pago a proveedores global de esta Diputación Provincial y al individual de cada una de las entidades que conforman la misma a los efectos que nos ocupan, así como las ratios de operaciones pagadas y pendientes de pago de cada una de estas entidades; correspondiente al mes de octubre de 2018.

Poniéndoles de manifiesto que la publicación de la referida información en el portal web de esta Diputación Provincial, de conformidad con lo previsto en el párrafo primero de la Disposición transitoria única del RD 635/2014, de 25 de julio, debe tener lugar antes del día 30 del presente mes.

Atentamente.

Firmado electrónicamente



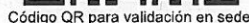
Código CSV: 5b216c6c24886af065397f10518392d2b339b345 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://sede.malaga.es> | PÁG. 1 DE 2

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código EAN-128 para validación en sede

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_2272_24072017_aplicacion_del_sistema_csv.pdf

Diputación Prov. de Málaga

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES MENSUAL **DETALLE POR ENTIDADES**

MES OCTUBRE
 AÑO 2018

Código de Entidad	Entidad	En días		
		Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Periodo Medio de Pago Mensual
01-29-000-DD-000	Diputación Prov. de Málaga	12,19	37,49	25,17
01-00-216-CC-000	C. Creación Parque Maquinaria Caminos Rurales Zona de la Axarquía	0	57,35	57,35
01-00-194-CC-000	C. Montes-Alta Axarquía	0	0	0
01-00-187-CC-000	C. Parque Maquinaria Z. Noro. Prov. Málaga	9,44	0	9,44
01-00-190-CC-000	C. Prov. Gest. Residuos Sólidos Urb. Málaga	0,93	0	0,93
01-00-219-CC-000	C. Prov. Manten. y Cons. Inst. Agua, Saneamiento y Dep. M. Málaga	2,31	0	2,31
01-00-225-CC-000	C. Serv. Prev. Ext. Incen. Salvam. Prot. Civ. Provincia de Málaga	6,05	24,70	6,30
01-29-000-DV-001	P. Prov. Recaudación	90,46	37,92	56,57
01-00-059-NN-000	Red andaluza de Desarrollo Estratégico Urbano y Territorial	0	0	0
01-29-000-DP-004	Turismo y Planificación Costa del Sol S.L.	25,15	24,39	24,91

Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

Código de Entidad	Entidad	Observaciones
01-00-059-NN-000	Red andaluza de Desarrollo Estratégico Urbano y Territorial	

observaciones realizadas en la firma

En las entidades cuyos datos se trasladan a cero, sólo el Consorcio Montes Alta Axarquía informa presentando los datos a cero. En el caso particular de la Red andaluza de Desarrollo Estratégico Urbano y Territorial se debe aclarar que ha sido clasificada como administración pública y como dependiente de forma provisional de la Diputación Provincial el 1 de abril de 2018. La Diputación no tiene ningún tipo de relación económica actualmente con esta entidad y desconoce los datos de contacto de la misma para poder exigir la documentación solicitada para su correcta clasificación. Desde la Intervención General de la Diputación se ha instado a la Secretaría General y a la Presidencia de la Corporación a que recabe los datos solicitados pero aún no se han comunicado por

Diputación Prov. de Málaga

PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL A PROVEEDORES MENSUAL

MES OCTUBRE
AÑO 2018

Periodo Medio de Pago Global a Proveedores Mensual		En días
Diputación Prov. de Málaga	25,41	

Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

Código de Entidad	Entidad	Observaciones
01-00-059-NN-000	Red andaluza de Desarrollo Estratégico Urbano y Territorial	